

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de la Compañía
AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

Opinión

He auditado los estados financieros de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamentos de la opinión

1. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.
Soy independiente de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

2. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, en conformidad con las NIIF para PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando,

según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

3. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios que toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

4. Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la ley tributaria, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta acorde a las ventas que la sociedad posca según resolución emitida para el periodo fiscal culminado

5. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Quito, 28 de Marzo del 2017

C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Cuenta		NOTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	4		24,216.99	376.79
ACTIVOS FINANCIEROS	5		36,661.78	31,811.49
INVENTARIOS	6		49,864.58	41,127.38
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	7		15.00	447.24
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8		25,875.92	43,292.39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			136,634.27	117,055.29
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9		476,206.11	304,902.69
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10		873,378.11	1,006,100.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			1,349,584.22	1,311,002.69
TOTAL ACTIVO			1,486,218.49	1,428,057.98
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	11		248,439.26	109,523.02
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	12		8,464.17	120,927.38
PROVISIONES	13		8,184.94	7,530.68
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	14		10,335.09	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	14		32,895.53	46,060.34
OTROS PASIVOS CORRIENTES	15		314,222.52	42,334.11
PASIVO CORRIENTE			622,541.51	326,375.53
PASIVO NO CORRIENTE				
OBLIGACIONES BANCARIAS			-	317,461.05
OTRAS CUENTAS Y PCTOS POR PAGAR	16		255,266.55	255,266.55
PORCION CTE DE PROVI POR BENE A EMP	17		218,745.60	203,335.70
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			474,012.15	776,063.30
TOTAL PASIVO			1,096,553.66	1,102,438.83
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL	18		4,000.00	4,000.00
APORTE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES	19		300,000.00	-
RESERVAS	20		195,056.31	195,056.31
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	21		134,151.81	134,151.81
RESULTADOS ACUMULADOS	22		-7,588.97	-
ORI ACTUARIAL			-4,587.57	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	23		-231,366.75	-7,588.97
TOTAL PATRIMONIO NETO			389,664.83	325,619.15
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1,486,218.49	1,428,057.98

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CIA. NOMBRE	NOTAS	SALDOS
	31/12/2017	31/12/2016

INGRESOS	24		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,225,332.33	920,008.44
VENTA DE ACTIVO FIJO		-4,789.00	-
OTROS INGRESOS		95,151.45	203,126.89
TOTAL INGRESOS		1,315,694.78	1,123,135.33
COSTOS	25		
COSTOS DE VTAS DE PRODUC.		329,000.00	305,664.00
MATERIALES UTIL. O PROD. VEN.		313,465.89	279,423.38
(+) MANO DE OBRA DIRECTA		-	2,303.72
(+) OTROS COSTOS DE FABRICACION		199,373.61	208,020.55
SOBRALIMENTOS		381,884.52	87,022.49
TOTAL COSTOS DE VTAS DE PRODUC.	26	1,223,724.02	882,434.14
GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS		258,845.36	196,724.61
GASTOS FINANCIEROS		58,744.63	38,461.94
TOTAL GASTOS		317,589.99	235,186.55
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1,541,314.01	1,117,620.69
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	27	-225,619.23	5,514.64
PROVISIONES FINALES			
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		0.0	827.2
IMPUESTO A LA RENTA		10,335.09	12,276.41
TOTAL PROVISIONES FINALES		10,335.09	13,103.61
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		-235,954.32	-7,588.97
CURI RESULTADOS		4,587.57	0
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		(231,366.75)	-7,588.97

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL, CONTADOR GENERAL

ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
RNAE N° 111

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE
AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

AGRICOLA SERRANA CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EN CIERRAS COMPLETAS USS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADO NETO DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL PERIODO FINAL DEL	4,000.00	0.00	195,056.31	-7,588.97	134,151.81	0.00	325,619.15
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	4,000.00		195,056.31		134,151.81	-7,588.97	325,619.15
Aumento (disminución) de capital social		300,000.00					300,000.00
Otros cambios (devaluar)						7,588.97	7,588.97
Incremento Integral Total del Año (Continuo o pérdida del ejercicio)	-			-7,588.97	4,587.57	221,031.66	-233,208.20
SUAVIAN	4,000.00	300,000.00	195,056.31	-7,588.97	137,034.48	-278,501.98	399,999.92

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe

CONTADOR GENERAL

GERENTE GENERAL

DIRECCION: AVENIDA REPUBLICA 500 Y PASEO DE ALMAGRO
EDIFICIO PUCALLA, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
TELEFONOS: 2966321 - 2558358 - 0932999624
EMAIL: sillon@esf.com.pe, sillonm2@hotmail.com
Lima-Ecuador

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

ECON. SILVIA LOPEZ MERINO

RMAE N° 111

P	N	D	Razón Social:	Dirección Comercial:	No. Expediente	RUCI	Año:
POSITIVO			AGRICOLA SERRANA CIA LTDA		7415	1790396924001	2017
NEGATIVO							

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

SALDOS	COPIXGO
BALANCE	
(en US\$)	

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	
95	23,840.20
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
9601	249,399.78
Clases de cobros por actividades de operación	
95010101	1,310,844.49
95010102	
95010103	
95010104	
95010105	
Clases de pagos por actividades de operación	
95010201	(1,030,479.18)
95010202	
95010203	10,448.97
95010204	
95010205	(184,462.44)
960103	
960104	
960106	
960106	
960107	
960108	203,047.92

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
9602	(95,635.32)
960201	
960202	
960203	
960204	

DIRECCIÓN: AVENIDA REPUBLICA 100 T BUEGO DE ALMACAO
 EDIFICIO PUCARÁ, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
 TELÉFONOS: 2506371 - 2553958 - 0982089374
 FAX: 2506371
 E-MAIL: silvia@econ.pe
 Quilpe-Ecuador

960205	Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	960205
960206	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	960206
960207	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	960207
960208	Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	960208
960209	Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	960209 (192,735.32)
960210	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	960210
960211	Compras de activos intangibles	960211
960212	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	960212
960213	Compras de otros activos a largo plazo	960213
960214	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	960214
960215	Anticipos de efectivo efectuados a terceros	960215
960216	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	960216
960217	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	960217
960218	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	960218
960219	Dividendos recibidos	960219
960220	Intereses recibidos	960220
960221	Otras entradas (salidas) de efectivo	960221 97,100.00

9603	FINANCIACIÓN	9603 (129,924.26)
960301	Aporte en efectivo por aumento de capital	960301
960302	Financiamiento por emisión de títulos valores	960302
960303	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	960303
960304	Financiación por préstamos a largo plazo	960304
960305	Pagos de préstamos	960305 (429,924.26)
960306	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	960306
960307	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	960307
960308	Dividendos pagados	960308
960309	Intereses recibidos	960309
960310	Otras entradas (salidas) de efectivo	960310 300,000.00

9604	EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9604
960401	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	960401
950401	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	950401
9505	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9505 23,840.20
9508	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9508 376.79
9607		9607 24,216.99

0.00

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION

GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

96 (225,619.23)

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

97	61,187.52
9701	61,187.52
9702	
9703	Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada
9704	Pérdidas en cambio de moneda extranjera
9705	Ajustes por gastos en provisiones
9706	Ajuste por participaciones no controladoras
9707	Ajuste por pagos basados en acciones
9708	Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable
9709	Ajustes por gasto por impuesto a la renta
9710	Ajustes por gasto por participación trabajadores
9711	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo

CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:

98	413,831.49
9801	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes
9802	(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar
9803	(Incremento) disminución en anticipos de proveedores
9804	(Incremento) disminución en inventarios
9805	(Incremento) disminución en otros activos
9806	(Incremento) (disminución) en cuentas por pagar comerciales
9807	(Incremento) (disminución) en otras cuentas por pagar
9808	(Incremento) (disminución) en bonos/ciudadanos empleados
9809	(Incremento) (disminución) en anticipos de clientes
9810	(Incremento) (disminución) en otros pasivos
9820	249,399.78

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

EMPRESA: AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares americanos)

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

INDUSTRIAL AGRICOLA SERRANA C. A., se constituyó en la ciudad de San Francisco de Quito el 28 de Diciembre de 1978, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, con el objeto de compañía es el desempeño de actividades agropecuarias-industriales, especialmente en el ramo de ganadería de leche, carne y más derivados. Pudiendo por tanto, comprar, vender, arrendar o hipotecar tierras agrícolas, particularmente con la finalidad de establecer criaderos de ganado mayor y menor. Industrialización de la producción que obtenga o la de otros productos agropecuarios. Podrá también importar toda clase de ganado, semillas, maquinarias, insumos e implementos para la agricultura y ganadería. Vender su producción. Para el cumplimiento de estos objetivos u otros íntimamente afines o conexos, la Sociedad podrá celebrar toda clase de actos o contratos pudiendo inclusive participar en otras compañías o negocios de Acuerdo a la Ley.

La Escritura de Constitución se registró en el Repertorio del Registro Mercantil de Quito bajo el número 2227 el 31 de Enero de 1979.

El 9 de Octubre de 1986 la empresa realiza un aumento de Capital y Cambia su denominación a **AGRICOLA SERRANA S. A.** en la Notaría Segunda del Cantón Quito, ante la Dra. Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil en el Repertorio bajo el número 12791 de 19 de Diciembre de 1986.

El 28 de Mayo de 1993 se realiza la escritura de Aumento de Capital, Cambio de Domicilio, transformación y codificación de estatutos; la nueva denominación es **AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA.**, esta reforma se realiza ante el Dr. Rubén Darío Espinoza Idrovo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, este aumento y reformas queda inscrito con el número 1632 del Repertorio y 4 del Registro Mercantil de Machachi el 6 de octubre de 1993.

El domicilio principal de la Empresa es Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia Machachi, calle Principal s/n y Panamericana Sur a 400 metros del Obelisco de Altag.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el número de RUC 1790396924001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente 7415.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABLES

Políticas y procedimientos contables bajo NIIF para PYMES de la empresa

AGRICOLA SERRANA CIA LTDA.

1. Políticas Contables
2. Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas
3. Política contable: Propiedad Planta y Equipo
4. Política contable: Ingresos
5. Política contable: Gastos generales y Financieros
6. Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. La aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

La empresa en aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará impropio de dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Nuestra empresa es del grupo de las pequeñas y medianas empresas se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que para nuestra actividad son las siguientes:

Políticas contables

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el ECUADOR por el organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

1. Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES.

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean

significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

La empresa opta hacer una nota en forma completa, tomado en cuenta la materialidad en los estados financieros es decir para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

2. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros la empresa considerará la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

a) Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIIF:

1. NOMBRE DE LA EMPRESA

2. DIRECCIÓN Y LOCALIZACIÓN

3. RUC

4. OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre sus operaciones.

b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;

c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR.

d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

2.-Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Además, en vista de que la compañía mantiene un convenio de venta de leche que es su principal producto y con un solo cliente, no se provisionará incobrables o deterioro de la cuenta CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al valor de la factura al cierre de cada mes ya que su valor siempre es recuperado dentro de los treinta días posteriores a la emisión de la factura.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes.

3.- Política contable: Propiedad Planta y Equipo

La empresa deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Para la depreciación se optará por aplicar el valor de rescate de acuerdo al porcentaje determinado por el perito tasador.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras en caso de que sean significativas y su valor supere al menos los 200 salarios unificados se activarán caso contrario se reconocerán como reparaciones y mantenimientos en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revaluaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Referente al tema de los activos biológicos, para nuestro caso específico SEMOVIENTES, la empresa mantiene un inventario permanente en la hacienda con sus respectivos responsables en la que consta información de cada animal.

Los semovientes existentes en la empresa tienen una primera clasificación que está dada por su aprovechamiento, es decir por su productividad a la actividad comercial de la empresa, se tiene que existen SEMOVIENTES EN PRODUCCION (VACAS LUCHERAS EN PRODUCCION) y el resto de ganado llamado (GANADO SECO), el mismo que no produce producto para la venta (LECHE), por lo que de la misma forma los costos o los gastos que se incurran para la mantención de los animales deberá ser contabilizada de diferente forma. Esto es; cuando los costos o las adquisiciones de bienes o servicios están destinados al grupo de animales en producción (LECHE), serán reconocidos como costo o gasto; en cambio cuando los bienes o servicios comprados por la empresa vayan a ser destinados al grupo de animales (SECO), deberán ser cargados al INVENTARIO DE SEMOVIENTES, ya que estos costos o gastos inciden directamente en un mayor valor de los animales SECOS.

Posteriormente, es decir al finalizar el año, se elaborará un cuadro de inventario de ganado clasificado por el tipo de animal que se trate, es decir VACAS VACONAS, TERNERAS y de la misma forma TOROS, TOROS JORNERS, TERNEROS, los mismos que se diferencian por su edad.

Jistos animales, se valorarán a valor de mercado y se procederá a comparar con los valores que arroje la cuenta de INVENTARIO DE SEMOVIENTES, y la diferencia que se genere será cargada a resultados ya sea en más o en menos, es decir como un ingreso o como un egreso en el balance de resultados.

4.- Política contable: Ingresos

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor registrado en las facturas de venta correspondientes.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Revelación

Se revelará los valores que hayan sido vendidos y facturados en un periodo determinado

8.- Política contable: Gastos Generales y Financieros

Reconocimiento

Los gastos generales y financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

9.- Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Revelación

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado.
Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente.

DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF para PYMIS.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		31/12/2017	31/12/2016
Caja		903.45	1.55
FONDO ROTATIVO HACIENDA		903.45	52.62
Caja Hacienda			
TOTAL CASH GENERAL		903.45	51.07
BANCOS			
Banco Pichincha		2,005.82	-
Fondobanco 5201450-9		20,626.21	-
Fondobanco 5102009-2		-	63.02
Fondobanco Cuenta de Ahorros		33.77	37.65
Internacional		647.74	225.05
TOTAL BANCO		23,313.54	325.72
TOTAL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE		24,216.99	376.79

Son valores de libre disponibilidad de la empresa, para pagos de bienes y servicios de acuerdo al giro del negocio, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		31/12/2017	31/12/2016
ACTIVOS FINANCIEROS			
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			
Cuentas por Cobrar Clientes		30,661.78	31,811.49
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		30,661.78	31,811.49

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la comercialización de actividades agropecuarias.

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal.

NOTA 6.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		31/12/2017	31/12/2016
OTROS INVENTARIOS			
Insumos		49,864.58	41,068.35
Inventario de Semen		49,864.58	59.03
TOTAL INVENTARIOS		49,864.58	41,127.38

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		31/12/2017	31/12/2016
Anticipo Proveedores		15.00	447.24
TOTAL ANTICIPOS		15.00	447.24

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		31/12/2017	31/12/2016
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA			
Retenciones I.R		8,653.64	8,445.15
Retenciones I.R Clientes años anteriores		11,956.52	31,089.32
Anticipo de Impuesto a la Renta		5,265.76	3,757.92
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		25,875.92	43,292.39

En esta cuenta se registran créditos tributarios a favor de la Empresa de Impuesto a la Renta.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		
SALDOS	31/12/2017	31/12/2016
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
NO DEPRECIABLE		
TERRENOS	140,934.13	6,782.32
TERRENO REVALUO	-	134,151.81
Total No Depreciable:	140,934.13	140,934.13
DEPRECIABLES		
MUEBLES Y ENSERES	1,506.71	2,759.06
MAQUINARIA Y EQUIPO	171,683.52	203,162.88
EQUIPO DE COMPUTACION	2,943.20	537.00
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORT	-	140,365.80
INSTALACIONES Y ADQUISICIONES ORDENO	212,090.92	61,051.68
Sumas:	388,224.35	410,876.42
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	74,947.76	246,907.86
Total Depreciable:	313,276.59	163,968.56
ACTIVOS DEPRECIADOS		
MUEBLES Y ENSERES	1,756.81	-
VEHICULOS	140,365.80	-
EQUIPOS DE COMPUTACION	537.00	-
MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	72,727.78	-
Sumas:	115,387.39	-
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS DEPRECIADOS	193,192.00	-
TOTAL ACTIVOS DEPRECIADOS valor residual	21,995.39	-
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	476,206.11	304,902.69

En Propiedad Planta y Equipo se registra: Terrenos, Muebles y Enseres, Maquinaria, Vehículos, por el valor de US\$ 476,206.11, con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el periodo 2017 la empresa realizó la adquisición de activos en maquinaria y Adecuación instalaciones de Orden y vendió Vehículos. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La propiedad planta y equipo fue separada según la vitalidad que la empresa decidió, del valor consolidado que se nota reflejado en el estado de situación financiera de la sociedad

La depreciación de los activos se registra en el costo y gasto, a tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

NOTA 10.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		SALDOS	
		31/12/2017	31/12/2016
ACTIVOS BIOLÓGICOS			
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN			
Vacas	Summa:	246,750.00	447,500.00
(-) Depreciación Activos Biológicos		- 35,621.89	
SUMMA ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN		211,128.11	447,500.00
ANIMALES EN CRECIMIENTO			
Vacunos		107,800.00	113,800.00
Termineros		220,150.00	28,700.00
Terminos		19,700.00	30,500.00
Terres		10,900.00	14,300.00
Summa:		358,550.00	177,300.00
ANIMALES EN SECO			
Vacas en Seco		257,200.00	302,800.00
Terres		46,500.00	78,500.00
Summa:		303,700.00	381,300.00
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS		873,378.11	1,006,100.00

La Empresa cuenta con ganado vacuno cuyo saldo al 31 de diciembre es de
USD\$873,378.11

NOTA II.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y Documentos por Pagar			
Proveedores Locales		248,439.26	109,523.02
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		248,439.26	109,523.02
Saldos			

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2017 por el valor de USD 248,439,26, que tiene relación con los proveedores nacionales.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		31/12/2017	31/12/2016
Obligaciones con Instituciones Financieras			
Solvencias Bancarias Banco Fichicha		0.00	4,744.84
Solvencias Bancarias Productbank		8,604.17	2,749.20
Préstamo Banco Internacional		0.00	113,433.34
TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		8,604.17	120,927.38
Saldos			

Préstamo Banco Internacional se lo liquidó por una venta de una hacienda que la misma empresa efectuó.

NOTA 13.- PROVISIONES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		31/12/2017	31/12/2016
Provisiones por Pagar			
Beneficios Empleados		2,501.61	1,731.98
Débito Tercer Sueldo		5,683.33	4,971.50
Débito Cuarto Sueldo		-	827.20
15% Participación Trabajadores		8,184.94	7,530.68
TOTAL PROVISIONES POR PAGAR		8,184.94	7,530.68
Saldos			

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	
SALDOS		31/12/2017	31/12/2016
		CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
		Impuesto a la Renta Empresa	12,276.41
		Impuestos por Pagar	630.13
Sumar:		2,195.16	12,906.54
CON EL IESS			
		12.15% Aporte Patronal	2,688.82
		Fondos de Reserva	1,488.18
		Préstamos Quirografarios	2,105.61
		9.45% Aporte Personal	2,091.31
Sumar:		9,144.26	8,173.92
		POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS	
		Sueldos por Pagar Operativos	14,340.15
		Sueldos por Pagar Administrativos	5,772.19
		Liquidaciones por Pagar	4,667.54
Sumar:		21,556.32	26,779.88
		32,895.53	46,068.34
		TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	

Posee saldo contrario a su naturaleza en la cuenta de retenciones por pagar al SRI por el valor ascendiente a \$ 0.30 ctvs.

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente

CUENTA		OTROS CUENTAS POR PAGAR	
SALDOS		31/12/2017	31/12/2016
		314,222.52	42,334.11
		314,222.52	42,334.11
		Roberto Cava	
		TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	

Son préstamos realizados por El Sr. Roberto Cava como capital de trabajo, y cuenta con su contrato y su tabla de amortización no se encuentra con las respectivas firmas del caso correspondiente.

NOTA 16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		SALDOS	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		31/12/2016	31/12/2015
Roberto Cava		255,266.55	255,266.55
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR		255,266.55	255,266.55

Son préstamos realizados por El Sr. Roberto Cava como capital de trabajo

NOTA 17.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		SALDOS	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		31/12/2017	31/12/2016
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO			
Jubilación Patronal		168,201.50	159,363.60
Desahucio		50,544.10	43,970.10
TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS		218,745.60	203,333.70

La Compañía para el año 2017 se contrató los servicios de estudio actuarial con la
Empresa Logarismo.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reservas,
Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio.

NOTA 18.- CAPITAL SOCIAL

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		SALDOS	
CAPITAL		31/12/2017	31/12/2016
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO			
Bucante Corp.		3,000.00	3,000.00
Roberto Cava		1,000.00	1,000.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL		4,000.00	4,000.00

El capital social de la empresa tiene dos socios el socio local y un socio BRONCANTE CORI en Panamá que es considerado Paraiso fiscal, el porcentaje que tiene genera un 25% de impuesto a la renta.

NOTA 19.- APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

Cuenta		
Saldos		
	31/12/2017	31/12/2016
APORTE SOCIOS O ACCIONISTAS		
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Aporte a futura Capitalización Roberto Cava	300,000.00	0.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	300,000.00	0.00

Aporte futura capitalización correspondiente por el Sr. Roberto Cava, el acta donde aprueban esta transacción no es todavía entregada a auditoria.

NOTA 20.- RESERVAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		
Saldos		
	31/12/2017	31/12/2016
RESERVAS		
Legal	2,000.00	2,000.00
Facultativa	191,056.31	191,056.31
TOTAL RESERVAS	193,056.31	193,056.31

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

NOTA 21.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		Saldo	
		31/12/2017	31/12/2016
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
SUPERAVIT POR REVALORIZACION			
Superavit por Revalorización Propiedades, Trámites & Equipos		134,151.81	134,151.81
Reservas por Distribución y Desalincia		4,587.57	0.00
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		138,739.38	134,151.81

NOTA 22.- RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		Saldo	
		31/12/2017	31/12/2016
RESULTADOS ACUMULADOS			
(-) Pérdidas Acumuladas		7,588.97	0.00
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS		7,588.97	0.00

NOTA 23.- PERDIDA DEL EJERCICIO

La pérdida contable del ejercicio 2017 es de US\$ 225,619.23

NOTA 24.- INGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACION

Los ingresos provienen de la comercialización de leche que opera la Compañía, se descomponen así:

Cuenta		Saldo	
		31/12/2017	31/12/2016
VENTA DE BIENES			
Leche		829,219.14	745,652.31
Ganado		190,113.19	167,238.34
Inventos		0.00	7,117.76
Otros bienes		206,000.00	0.00
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA		1,225,332.33	920,008.44
OTROS INGRESOS			
Venta de Activos Fijos		4,789.00	56,056.94
Otros Ingresos		95,151.45	147,069.95
TOTAL OTROS INGRESOS		99,940.45	203,126.89
TOTAL INGRESOS		1,325,272.78	1,123,135.33

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2017 suma US\$ 1.315,694.78.

NOTA 25.- COSTO DE VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		
SALDOS		
31/12/2017	31/12/2016	
329.000.00	305.664.00	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS
313.465.89	279.423.38	(-) MANO DE OBRA DIRECTA
0.00	2.303.72	(+) MANO DE OBRA INDIRECTA
199.373.61	208.020.55	(-) OTROS COSTOS DE FABRICACION
381.881.52	87.022.49	SOBREALIMENTO
1.223.724.02	882.434.14	TOTAL COSTOS DE VENTA

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2017 representó el valor de US\$1.223,724.02

NOTA 26.- GASTOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA		
SALDOS		
31/12/2017	31/12/2016	
106,848.94	99,442.77	Personal
18,354.50	18,131.80	Honorarios
1,411.14	1,138.51	Mantenimiento y Reparaciones
0.00	2,191.30	Gastos de Gestión
20,494.62	19,398.87	Servicios Públicos
61,187.52	8,982.67	Depreciaciones
17,909.77	14,400.44	Otros Gastos
32,638.87	32,248.25	Impuesto Contribuciones y otros
2,882.67		Reservados ORI
261,728.03	196,724.61	Sumas:
		FINANCIEROS
1,336.84	2,012.40	Gastos Bancarios
39,985.92	33,946.55	Ingresos Préstamos
1.32	2,502.99	Comisiones Bancarias
17,420.35	0.00	Interés Préstamo a Tercero
59,744.63	38,461.94	Sumas:
320,472.66	235,186.55	TOTAL GASTOS

NOTA 27.- RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Se compone de la siguiente manera

SALDOS		
31/12/2017	31/12/2016	
		RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
	5,514.64	Utilidad O Pérdida Contable
0.00	827.2	(-) 15% Participación Trabajadores
10,335.09	12,276.41	(-) Impuesto a la Renta
-235,954.32	-2,588.97	Utilidad o Pérdida Neta del Ejercicio
4,587.57		ORI
-231,366.75	-2,588.97	TOTAL RESULTADOS INTEGRALES

NOTA 28.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 29.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.1.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad Industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 30.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los periodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

-Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio. Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de Inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a- Año 2017	-0.20%
b- Año 2016	1.12%
c- Año 2015	3.38%
d- Año 2014	3.30%
e- Año 2013	2.70%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de

obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

NOTA 31. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2017.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2016 y 2017.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

NOTA 32.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCG-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCG-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto

acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establece, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

NOTA 34. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE

SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de Marzo 2018), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.